

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de julio de dos mil veintidós en **HIERROS Y METALES TIRSO, S.A.**, sita en , en Parbayón, Piélagos (Cantabria).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis de metales y aleaciones, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Innovación e Industria del Gobierno de Cantabria en fecha dieciséis de febrero de dos mil doce, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación se encuentra ubicada en el polígono industrial , en Parbayón, Piélagos (Cantabria). _____
- Se dispone de uno de los dos equipos autorizados de kV y mA con nº de serie . _____
- El equipo dispone de una placa identificativa con los datos del mismo y estaba señalizado con el distintivo básico recogido en la Norma UNE 73302. _____
- El equipo se encontraba almacenado en su maleta de transporte dentro de un armario dotado de cerradura. _____
- Las llaves se encuentran custodiadas. _____



- Se comprobó que el equipo está protegido por una clave de acceso para su puesta en marcha, que dispone de indicador luminoso y sensor de proximidad. _____
- La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo, con el sensor de proximidad activado o desactivado, y el pulsador de seguridad manual. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor de radiación _____ con nº de serie _____ calibrado por el fabricante tras reparación en fecha 29/03/17. _____
- Se dispone de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación. Está en fase de revisión. _____
- Se dispone de registros de la verificación semestral. Últimos registros de fechas 10/12/21 y 17/06/21. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- La tasa de dosis medida al realizar un disparo de unos tres segundos, con un monitor _____ modelo _____ con nº de serie _____, no superó el fondo radiológico ambiental en la posición del operador (_____ $\mu\text{Sv/h}$).

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos licencias de Supervisor (_____ y _____).
- Se dispone de lecturas dosimétricas del año 2021 y del mes de mayo de 2022 emitidas por _____, con asignación de dosis administrativas para un dosímetro de solapa de _____ mSv en dosis equivalente personal anual acumulada profunda y _____ mSv en dosis equivalente personal quinquenal acumulada profunda. _____
- El dosímetro de solapa está a nombre de _____, no usuario del equipo. _____
- _____ manifiesta que es el único usuario del equipo _____ y del dosímetro de solapa, _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Realizan la revisión radiológica del equipo semestralmente. Últimos registros de fechas 10/12/21 y 17/06/21. _____
- Se dispone de Diario de Operación diligenciado. _____
- No han enviado al CSN el informe anual del año 2021 (incumpliría la especificación I.3 de la Instrucción IS-28). _____

SEIS. DESVIACIONES ÚLTIMA INSPECCIÓN.

- No consta que el supervisor _____ disponga de vigilancia dosimétrica (incumpliría la especificación I.2 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____
- No han enviado al CSN el informe anual del año 2021 (incumpliría la especificación I.3 de la Instrucción IS-28). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "HIERROS Y METALES TIRSO, S.A." para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por
- el día 03/08/2022 con
un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Consejo de Seguridad Nuclear
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040, Madrid

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999,
, en representación de Hierros y Metales Tirso,
S.A., manifiesta su conformidad al contenido del Acta de Inspección con
referencia CSN/AIN/06/IRA-3153/2022 y fecha 26 de julio de 2022.

Adicionalmente a la conformidad del Acta, informamos del cambio de
titularidad del Supervisor de la Instalación y de eliminación de dosis
administrativa de , 13.781.106.

, 20.204.861, será de nuevo Supervisor de la
instalación y titular del dosímetro desde hoy, si bien es usuario del mismo
desde principios del año 2021.

En fechas próximas les remitiremos el Informe Anual
correspondiente al año 2021.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en
Santander a 8 de agosto de 2022.

 Firmado digitalmente
por
Fecha: 2022.08.09
10:52:32 +02'00'

D.N.I.:

Consejero Delegado.

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/06/IRA-3153/2022, correspondiente a la inspección realizada en **HIERROS Y METALES TIRSO, SA.**, el día veintiséis de julio de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

Respecto a las desviaciones indicadas en el acta:

Desviación nº 1: se acepta el comentario quedando a la espera del envío de la documentación que acredite su subsanación.

Desviación nº 2: se acepta el comentario quedando a la espera del envío de la documentación que acredite su subsanación.

Firmado por _____ el
día 19/08/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

